

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 17 de Agosto de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 472

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

MADAME ANTOINE, DENTISTA

8. SOMORROSTRO, 8.

Pastillas vermífugas de chocolate

DEL DOCTOR ORDOÑEZ

Premiadas con Medalla de Bronce en la Exposicion Farmaceutica Nacional

Son el mejor remedio para la expulsion de lombrices; los niños las toman con el mayor gusto, pues son muy agradables; su accion es pronta y segura.

De venta, á real pastilla, en la botica del doctor Ordoñez, Martillo, 5, y en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Paulo y compañeros mártires.

Treinta y siete cristianos, personas de alto nacimiento y de opulentas riquezas, pero más ricos de los dones de la divina gracia, se juntaron en Egipto á propagar el Evangelio por todas aquellas regiones, siendo su caudillo Paulo, verdadero imitador del grande apóstol. Trabajaron con el mayor celo en estender el reino de Cristo, por todas partes, plantando la fé, instruyendo al ignorante y purificando las almas de los penitentes que confesaban sus pecados. Estos siervos de Dios fueron tratados con toda suerte de injurias, presos y cargados de hierros. Alarmado el gobernador á la no vedad de esta empresa, expidió sus órdenes para que fuesen conducidos á su presencia. Empleó promesas y amenazas para compelerles á sacrificar; pero Paulo respondió por todos los demas, que era mejor morir diciendo: «No nos perdones.» El Juez en vista de esto condenó á todos á muerte: á los que habian ido al oriente y al sur de sus dominios, á ser quemados; á los del norte decapitados; y á ser crucificados los que babian ido al occidente. El tirano se sorprendió al ver con cuánta alegría y valor marchaba Paulo delante de esta valiente tropa á ofrecer su cabeza al cuchillo. Padedieron la muerte en 18 de Enero; pero no se expresa en las actas el año.

Santo de mañana.—San Agapito mártir.

Fué San Agapito natural de la ciudad de Palestrina, no lejos de Roma, y siendo jóven de quince años quiso el Señor escogerle para que se opusiese al furor del emperador Au-

reliano, que perseguia cruelmente á los cristianos, para lo cual le armó de su espíritu y fortaleza, y con su precioso martirio dióse ejemplo á los fieles de mayor edad. Instruido Agapito en la fé de Jesucristo y en santas costumbres por un virtuoso sacerdote llamado Porfidio, aprendió tambien á ser constante y animoso, y no solo no huyó la persecucion, sino que voluntariamente se presentó al emperador confesando ser cristiano, y tener propósito de serlo hasta perder la vida. Maravillado Aureliano á vista de tanta osadía en tan tiernos años, le mandó azotar crudelísimamente, pensando atemorizarle; pero como el Santo jóven, con los azotes se encendiese más en el amor de Cristo, entrególe el emperador á un presidente suyo llamado Antioco, para que le hiciese sacrificar á sus dioses. Hallándole invencible en la fé de Jesucristo, le hizo atormentar con varios géneros de martirios, y echarle á las fieras, las cuales se postraron á sus piés, lamiéndole y alhagándole; lo cual visto por los ministros del emperador, le degollaron el día 18 de Agosto, año de 265.

La santa iglesia de Toledo celebra á este glorioso jóven con oficio propio por decreto del papa Clemente XI, expedido el día 27 de Marzo de 1706.

CULTOS.

En San Francisco, á las siete, comunión general, que la dará Su Ilustrísima.

A las nueve y media, saldrá la procesion por las calles acompañada de la banda de música, y á su regreso dará principio la misa solemne á toda orquesta, estando el pánegrico á cargo de D. José Corcuera.

A las siete, el rosario, que terminará dada la bendicion, con el adorable Sacramento del altar y la bendicion papal por la adoracion de la reliquia del Santo.

En Santa Lucía, á las nueve, misa parroquial.

A las diez y media, la congregacion de la Milicia Angelica de Santo Tomás de Aquino.

A las tres, explicacion de la doctrina cristiana á los niños; á continuacion el santo Rosario y congregacion de las Hijas Devotas de la Virgen.

En Consolacion, á las ocho, misa parroquial.

A las diez y media, la Congregacion de San Luis Gonzaga.

A las tres y media, el rosario con explicacion de Doctrina Cristiana.

En el Cristo, á las ocho, misa parroquial.

A las tres y media, congregacion de las Hijas de María.

En la Catedral, á las nueve y media, misa parroquial, con procesion por la iglesia. Sermon á cargo del señor Magistral.

Por la tarde, á las tres, el rosario. En la Compañía, á las nueve, misa parroquial, cantada.

A las tres, explicacion de doctrina cristiana.

A las siete, el ejercicio de la confraternidad del Corazon de María.

La visita de la corte de María, es hoy á Nuestra Señora del Socorro, en la Compañía, y mañana á la del Rosario, en la misma iglesia.

LA CUENTA DE LA CRIADA (1).

Os reis? ¿os parece de broma el anterior epigrafe? Pues no es cosa de burlas, sino de gran provecho espiritual.

Leed y reflexionad.

En toda casa bien administrada donde el gasto de cada dia corre al cuidado de criadas y dependientes, suele el amo ó la señora llamarlos cada noche á rendir cuentas de lo recibido y de lo gastado. Y no es buena señora de su casa la que no lo sabe hacer, y mal andaré la casa donde su dneña no se tome esa paciencia. A este fin se pregunta cuidadosamente cómo y en qué cosas ha gastado la muchacha lo que recibió la víspera ó al amanecer; á qué precio pagó los artículos varios que compró en la plaza; qué sobrantes le han quedado de la compra; en menos palabras, qué mal ó buen uso hizo del dinero que su señora le dió, y que no es de la criada sino de la señora, y que por tanto no debió gastar la criada á su capricho sino en cosas que fuesen del agrado y buen servicio de aquella.

Ahora bien. Esto, que en las casas bien administradas se llama *tomar cuenta á la criada*, en las almas cristianamente cuidadas se llama hacer diariamente el *examen de conciencia*.

Sí, eso del examen diario no es más que tomarse cada cual la cuenta á sí mismo de cómo ha gastado ese capital de tiempo que Dios le concedió.

Dios, nuestro amo y de quien somos todos criados, nos dá cada dia veinte y cuatro horas para que las gastemos, no segun nues-

(1) Impresa en hojita para la distribucion.

tro humor y antojo, sino para su divino servicio. Exactamente como el criado no puede gastar el dinero del amo más que en cosas á gusto de él.

Es bueno, pues, es conveniente, es necesario ver cada noche en qué se ha gastado el dia, si bien ó mal, si á gusto de Dios ó en agravio suyo, si aprovechando el capital ó derrochándolo miserablemente, si haciendo méritos para la otra vida ó acarreándose leña para arder allá.

Es preciso examinar eso, y pedirse cuentas y responsabilidad de eso, y alegrarse y dar gracias á Dios si se obró bien, y arrepentirse y castigarse y corregirse si se obró mal.

Es preciso llamar uno á uno á los sentidos de nuestro cuerpo y á las potencias de nuestra alma, que son los criados de ella como ella lo es de Dios, y preguntarles severamente hora por hora: Ojos míos, ¿qué habeis mirado? Lengua mía, ¿qué palabras has dicho? Oídos míos, ¿en qué habeis parado atencion? Y así de los demás sentidos y partes del cuerpo y facultades de espíritu, que todo, todo sin exceptuar un átomo, lo hemos de tener subordinado á Dios y al gusto de Dios, y sujeto á la ley de Dios, para ser un dia inexorablemente juzgado por Dios.

Eso, eso es el examen de conciencia: hacer como en borrador y por partes nuestro proceso, para que un dia salgamos mejor librado del que ha de hacernos en definitiva Su Divina Majestad.

Así, así conocerá cada cual el estado de su negocio eterno, si pierde en él ó se gana, si adelanta ó atrasa, si le amenaza eterna bancarrota ó si puede abrigar esperanzas de sacar recompensa sin fin.

Rara vez van mal los asuntos interiores del que los examina cada dia; rara vez van bien los del que no se toma la paciencia de hacer este examen y de llamar cada noche á cuentas á su criada.

Es, además, cosa muy fácil. Es solo cuestion de quererlo hacer.

Consta de cinco actos que se pueden practicar todos juntos en cinco minutos. Ved si es cosa de gran dificultad.

1.º Dar gracias á Dios de los beneficios recibidos de su mano durante el dia.

2.º Pedirle luz para conocer todo lo principal que durante él nos ha pasado.

3.º Discurrir hora por hora sobre lo

— 1079 —

lumbra... me incomoda.

—¡Travesuras de la malvasía!—dijo el Canoso sin acercarse mucho;—pero acuéstese vuestra señoría presto, que el dormir le hará provecho.

—Tienes razon, como pueda dormir un poco... por otra parte, yo estoy bueno. Desde luego ponme aquí cerca la campanilla, por si acaso necesitase de algo esta noche, y ten cuidado si oyes tocar; pero no creo tener que incomodarte... Llévate presto esa maldita luz.

Y mientras el Canoso cumplía la orden acercándose lo menos posible, proseguía D. Rodrigo diciendo:

—¡Qué diablo! Es mucho lo que me incomoda.

Quitó la luz el Canoso, y dadas las buenas noches á su amo, se marchó aprisa mientras este se metía en la cama.

Pero la colcha le pareció una montaña, echóla fuera y se recogió para dormir, porque efectivamente se moria de sueño. Pero apenas cerraba los ojos, despertaba sobresaltado, como si algun

— 1078 —

fúnebre que pronunció en elogio del conde Atilio, á quien dos dias ántes habia arrebatado la peste. Sin embargo, sentia caminando cierta desazon, abatimiento, debilidad de piernas, dificultad en la respiracion y un ardor interior, que queria atribuir en todo á la velada, al vino y á la estacion. Nada dijo en todo el camino, y al llegar á casa, la primera palabra fué la de mandar al Canoso que le alumbrase á su aposento. Hallándose en él, y notando el Canoso que la cara de su amo estaba alterada y encendida, y los ojos muy relucientes y saltones, se mantuvo distante, porque en aquellas circunstancias, cualquiera, en orden á la enfermedad, tenía la vista tan perspicaz como la de un médico.

—Bueno estoy, no te parezca,—dijo D. Rodrigo, que leyó en la accion del Canoso lo que pasaba por su pensamientos:—estoy bueno, pero he bebido algo más de lo regular. ¡Había una malvasía?... ¡qué malvasía!... pero con un buen sueño todo pasa. Tengo muchísima gana de dormir... Quitame de ahí esa luz, que me des-

— 1075 —

Los magistrados, disminuidos cada dia, aturridos y confusos, empleaban aquella poca vigilancia y resolucion de que eran capaces en buscar á los *untadores*, y desgraciadamente creyeron haber encontrado algunos. Los procesos que en su consecuencia se formaron, á la verdad y fueron los primeros de esta clase, ni se pueden considerar como una cosa rara en la historia de la jurisprudencia. Dejando á parte la autigüedad, nos ceñiremos á indicar algunos rasgos de tiempos más inmediatos á la época de que tratamos. En Ginebra en 1530, 1545 y 1584; en Casal de Monferato en 1539; en Padua en 1505; en Turin en 1599; en Palermo en 1526, y otra vez en Turin en el mismo año de 1630, fueron juzgados y condenados á suplicios, en lo general atrocísimo muchos individuos, en unas partes más, y en otras ménos, como reos de haber propagado la peste con polvos, unguento, maleficios ó todas estas cosas juntas; pero como el asunto de los *untamientos* de Milan fué quizá el que tuvo más fama y duró más tiempo, es quizá el más digno de que

principal que hemos obrado, hablado ó pensado.

4.º Tener arrepentimiento de lo malo que encontráremos haber hecho ó de lo bueno que hubiéremos dejado de hacer.

5.º Proponer (sériamente) para el próximo día portarse mejor.

¿No es verdad que mucho más cuestan otras cosas mil que hacemos cada día y que sin embargo son de menos utilidad?

F. S. y S.

LA VERDAD.

SANTANDER 17 DE AGOSTO DE 1884.

Léanla con detenimiento nuestros lectores, saboreen sus hermosos conceptos y en ellos encontrarán, como nosotros hemos encontrado, motivos de dulce satisfacción y consuelo.

CARTA

DEL

RMO. SEÑOR ARZOBISPO DE BÚRGOS

Y

OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

«Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Ocupado en hacer los ejercicios espirituales con mi digno clero, desde el 15 al 24 de Julio, y habiendo salido en este mismo día á visitar algunos pueblos de la diócesis no pude leer con la oportunidad debida el discurso pronunciado por V. E. en el Congreso de los diputados el día 9 del mismo mes. Sirva esta explicacion para para disculpar el no haber contestado en una ú otra forma á unas palabras gravísimas dichas por V. E. en su elocuente discurso, pues son de tal naturaleza, que V. E. mismo, estoy seguro de ello, extrañaria no poco que no se pusiese correctivo á lo afirmado por V. E. en aquella solemne ocasion.

«Felicítase V. E. una y otra vez por ver á un miembro de la Union Católica formando parte del actual Gabinete y presentando á este su apoyo otros varios individuos de la misma Asociacion. Hasta aquí nada hay de particular, porque además de que está V. E. en su derecho para alegrarse y felicitarse por lo que crea conveniente, podrían explicarse estas palabras como arma política que V. E., maestro en estas lides, creyera oportuno emplear. Tampoco rompería mi silencio si V. E. se hubiese limitado á añadir que la Union Católica ha sido bendecida y aprobada por casi todos los obispos españoles, pues tratándose de una asociacion buena en sí misma, limitada, segun prometió, á trabajar en pro de la Iglesia Católica, á promover todas las obras de celo y puesta incondicionalmente bajo la autoridad del Papa y de los Obispos, para ayudarlos en toda empresa católica, nada tiene de extraño, antes es la cosa más natural y puesta en razon, que los prelados aprobasen y bendijesen en su origen á la Union Católica.

«Bajo las Bases dichas, y excluyendo de la Asociacion todo pensamiento político,

los Prelados, la bendijeron, y yo fuí de los primeros en hacerlo, por hallarme accidentalmente en Madrid en los días mismos en que se formó la Union Católica. Siendo esta lo que debe ser, y lo que sus Bases y despues su Reglamento clara y terminantemente dicen, esto es, *Asociacion religiosa* y en ninguna manera *política*, gobernada y dirigida además por los Obispos, la tal Asociacion no podría menos de dar excelentes resultados, pues es innegable que para el triunfo de la verdad y confusion de todos los enemigos de la Iglesia lo que hace falta es la union de todos los verdaderos católicos que defiendan y proclamen en alta voz los principios salvadores de la Iglesia, en toda su pureza, sin aflojar un punto, sin esperar nada del mundo y sin otro temor que el desagradar á Dios nuestro Señor.

«Pero aquí entra lo grave del discurso de V. E., porque dice que *esa agrupacion* (la Union Católica) *se ha dejado alguna lana en las zarzas, ó sea la unidad católica y todas sus consecuencias; y la cosa es grave* dice V. E. con muchísima razon, porque la libertad religiosa *con todas sus consecuencias es la base de todas las libertades.*

«Gravísimo es este cargo dirigido por V. E. á los señores diputados miembros de la Union Católica, y no puedo menos de creer que se habrán levantado como un solo hombre para protestar enérgicamente contra tan rotunda y explícita afirmacion. Son todos muy capaces de hablar, y distinguense no pocos por su elocuencia, y por eso les será muy fácil responder de una manera digna á las elocuentes palabras de V. E.: seguramente lo harán, atendida su historia y sus promesas, como miembros de una asociacion que tiene por base principal aceptar íntegramente las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia, tales como aparecen más especialmente consignadas en la Encíclica *Quanta cura* y en el *Syllabus* que la acompaña, entendido, explicado y aplicado, como lo entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos (*Base 2.ª de la Union Católica*).

«Y como si todo lo dicho no fuese bastante grave, V. E. termina la parte de su discurso relativa á este asunto, con las siguientes gravísimas palabras que me ponen en el deber de escribir la presente carta: *debo felicitarlos, señores, y me felicito de que al fin y al cabo la Union Católica haya venido á refundirse en el partido conservador, y haya venido con su importancia, con sus respetabilísimos Obispos y Arzobispos, á reconocer que la unidad católica y sobre toda la intolerancia religiosa es una antigualla digna de ser conservada muy cuidadosamente allá en los Museos de la Historia; pero incompatible con el bienestar y la prosperidad de los pueblos.*

«No comprendo, Excmo. Sr. por qué V. E. ha querido mezclar en este asunto los nombres de los Prelados españoles con los de otras personas que V. E. supone han renunciado á sus ideales respecto á la unidad católica: tal vez V. E. no se propuso

«ofender á los Obispos, sino obligar con tan terrible argumento á los miembros de la Union Católica que se sientan en el Congreso, á que hablasen claro y protestasen contra las afirmaciones de V. E. haciendo sobre el punto concreto de la unidad católica, pública profesion de fé, como parece que el caso lo exigía. Mas, sea de esto lo que quiera, y ya que en el Congreso nadie se levantó á defender nuestro honor Episcopal, los dignísimos Prelados de esta Provincia Eclesiástica, que expresamente me autorizan para ello, y yo el menor de todos nos creemos obligados por conciencia y por honor á rechazar con energia tan grave é infundada acusacion.

«No, Excmo. Sr.: los Obispos y Arzobispos españoles no se han movido de su puesto; están donde siempre han estado, y lejos de dejar entre las zarzas la unidad católica y todas sus consecuencias, dejarían antes, mediante la gracia de Dios, su vida en medio de los tormentos. No, mil veces; los Obispos de España, lejos de reconocer que la unidad católica es una antigualla incompatible con el bienestar y la prosperidad de los pueblos, creen por el contrario que es una joya de inestimable valor, un tesoro inapreciable que jamás debió dejarse perder; y si antes de establecerse la tolerancia religiosa reclamaron unánimes contra ella, exponiendo los gravísimos males que traeria sobre España, hoy afirman lo mismo con tanta más razon y derecho, cuanto que una triste experiencia ha venido á demostrar su prevision y lo fundado de sus temores. Protestamos, pues, una y otra vez contra tan grave acusacion. Creemos y enseñamos como Obispos católicos que la tolerancia de los falsos cultos ha sido y es una gravísima calamidad para la católica España, y como ciudadanos españoles á quienes no se negará la libertad de tener su opinion, hoy que tantas libertades se proclaman, creemos además que la ruptura de nuestra envidiable y envidiada unidad religiosa fué un gravísimo error político.

«Cumplido este deber de conciencia, aprovecho con gusto la ocasion para ofrecerme de V. E. atento S. S. Q. B. S. M., autorizado por los señores Obispos de Palencia, Vitoria, Calahorra, Santander y Vicario capitular de Leon.—SATURNINO, Arzobispo de Búrgos.

«Búrgos y Agosto, 10 de 1884.»

UNA EXPEDICION ARTICA.

La Agencia Reuter ha recibido un telegrama de Washington, anunciando que la expedicion enviada en busca del explorador Greely, ha tenido la suerte de encontrar el 22 de Junio último, en la embocadura de Smith Sound, á este oficial y cinco compañeros suyos, únicos que sobreviven.

El teniente Greely ha hecho una narracion conmovedora de los sufrimientos que han soportado él y sus compañeros, de los cuales diez y siete murieron de hambre y frio, despues de haber luchado hasta el último extremo.

Mr. Greely salió el 9 de Agosto del año próximo pasado del puerto de Conger á donde se habia establecido despues de la pérdi-

da de su buque De allí se dirigió al llegando el 31 de Octubre al sitio de donde se le ha encontrado.

Durante nueve meses, los exploradores vivieron una vida en extremo miserable habiendo reducido las raciones á proporciones mínimas. Estas se agotaron y los débiles perecieron unos despues de otros.

Desde hace algunos días estaban reducidos á comer sus ropas hechas de piel de foca. El teniente Greely ha declarado que no hubieran podido resistir cuarenta y ocho horas más.

Todos los sobrevivientes de la expedicion hallados en el cabo Sabina, han sido embarcados en la *Thetis*, y se hallan actualmente en San Juan, á excepcion del sargento Ellison, que tenia los pies y las manos helados, y que murió durante el viaje de pues de haber sido amputado.

Los libros de la expedicion han sido salvados en su totalidad, y se hallan en manos del teniente Greely.

Las aventuras de la expedicion son numerosas. Despues de haber realizado el objeto principal de su viaje, tuvo que abandonar, primero el barco y luego el campamento en que se habia establecido aguardando socorros.

Durante treinta días navegaron los expedicionarios sobre un inmenso témpano de hielo en la esperanza de que los conduciría al Sur; pero el témpano encalló en el cabo Sabina, á 79 grados de latitud Norte.

Allí pasaron todo el invierno y la primavera del 83 al 85 en chozas construidas de hielo, alimentándose de los depósitos que habian formado no lejos de aquellos lugares la expedicion Nares en 1875, y de lo que quedaba en el *Proteo*, naufragado en aquellas regiones.

Los Estados Unidos habian enviado varias expediciones en busca de la del teniente Greely.

El estado de los siete supervivientes era tan grave, que hubo que someterlos, durante muchos días, á un tratamiento médico muy delicado, y aún así uno de ellos murió.

Al par que celebra el triunfo logrado por la expedicion americana, Greely, la prensa americana segun los despachos, lamenta que perezcan tantos seres humanos en una empresa tan estéril como la de descubrir mientos árticos.

La expedición llegó á los 83°24' de latitud por 14°5' de longitud. Meridiano de Greenwich

Se trata de hacerle, así como á sus compañeros, una suntuosa recepcion tan luego lleguen á Washington.

Pisto político

Las agnas de Mondariz están operando prodigios en la persona de Júpiter conservador. Despues de haberle limpiado de malos humores han conseguido darle buen humor, que ya es conseguir.

Oigase sino lo que dice un corresponsal que tiene el encargo de hacer saber al mundo lo que hace, piensa y siente D. Antonio.

«Habla con afabilidad (él, el propio D. Antonio) á todo el mundo y sostiene entretenidas conversaciones con las personas más notables de este pueblo, que acuden á saludarle y ofrecerle sus respetos, apenas saben que ha llegado.»

Despues de averiguado el prodigio, suponemos que los que tengan suegra iracunda y soberbia no dejarán de enviarla á Mondariz.

analice, por haber quedado documentos más extensos y circunstanciados. Y aunque el ya citado ilustre Verri ha tratado este punto en sus *Observaciones acerca del tormento*, como su objeto no ha sido escribir su historia, sino sacar razones para un asunto más noble é importante, nos ha parecido que dicha historia podría ser materia de un nuevo trabajo; pero esta no es cosa de pocas palabras, y el desempeñarla con la extension que merece nos llevaria demasiado lejos. Además de que despues de haber parado el lector su atencion en estos hechos, ciertamente no tendria grande empeño en saber los que quedan de nuestra relacion; y así reservándolos para otro escrito, volveremos á nuestros personajes para no separarnos ya de ellos hasta fin de sus aventuras.

CAPÍTULO XXXII.

Una noche de las últimas de Agosto, cuando estaba la peste en su mayor fuerza, volvía don Rodrigo á su casa de Milan con el fiel *Canoso*, uno de los tres ó cuatro que de toda la familia le habian quedado vivos. Venía de una concurrencia de amigos que solian reunirse para pasar en bulla la melancolía de la época, y cada vez concurrían algunos nuevos, y faltaban no pocos de los antiguos. Aquel día fué D. Rodrigo uno de los más alegres, habiendo hecho reír mucho á los concurrentes con una especie de oracion

impertinente le empujara de improviso, y al mismo tiempo sentía aumentarse el calor y la agitación. Atribuía todo al Agosto, á la malvasía y á la francachela, pero á esta idea venia siempre á suceder por sí misma la que entonces se agobiaba á todas las demás, la que entraba, digámoslo así, por todos los sentidos, la que se estremecía en todos los discursos de los libertinos, á saber, la de la peste, idea de que entonces era más fácil burlarse que desecharla.

Por fin, despues de batallar largo tiempo, se quedó dormido, y principió á tener los sueños más tétricos y funestos del mundo, y pasando de uno á otro, le pareció hallarse en una gran iglesia, muy adelante y entre una inmensa muchedumbre; sin saber él mismo cómo se habia metido en ella, especialmente en aquel tiempo, de lo que estaba sobremana pesaroso. Miraba á los concurrentes, y los veía á todos con rostro macilento, ojos encandilados, labios caídos y ropas desgarradas á jirones, descubriéndose por las roturas manchas amoratadas, y bubones. Pare-

dariz para que aquellas aguas la conviertan en mujer afable y complaciente.

Habla *La Patria* diario ministerial.

«Han vuelto á circular rumores con proyectadas alteraciones del orden público, no realizadas, por haber dado contra orden los promovedores de asonadas y motines, cuyos individuos deberían ser llevados á colonizar las islas del golfo de Guinea, donde á su sabor podrían alborotar.»

Si se hubiera procedido de este modo con Riego y demás genticilla liberal, España gozaría al presente de completo bienestar y no sería juguete de una docena de ambiciosos sin otro talento que su falta de ver-güenza.

Perosi no se hizo entonces tampoco se hará ahora y...deduzca V. las consecuencias.

El Mundo Masonico, periódico extranjero ha publicado una lista de la franc-masonería española.

En esta lista se lee el nombre de D. Alfonso de Borbon, Geje del Estado español; de D. Antonio Cánovas, Presidente del consejo de ministros; y de D. Francisco Romero Robledo ministro de la Gubernacion.

En opinion de *La Epoca* lo referido por *El Mundo Masónico* solo merece una carga-jada.

Riamos pues; que no todo ha de ser lágrimas por causa de los masones.

¿En qué creerán nuestros lectores que se ocupa *La Union* estos dias?

Pues no teniendo ya fuerzas para levantar del suelo á su amo y señor D. Alejandro, y no atreviéndose á defender esta quasi-cosa moderna de frente y por derecho, procura defenderla por tabla y por un procedimiento verdaderamente ingenioso.

Se entretiene *La Union* estos dias en hacer historia con el único fin de mancillar las grandes glorias españolas.

Un dia salta un ojo á Fernando el Católico, otro procura enlodar la frente del gran Carlos I, y metidas ya las manos en el cieno arroja puñados de este sobre la faz del rey más grande de todos los tiempos; sobre la faz de Felipe II.

¿Que tal? ¿Si será liberala la mestiziona!

No falta quien supone que por este medio, propio de las babosas, pretende recobrar el terreno perdido en ciertas regiones, y no falta tampoco quien sospecha que con semejante conducta va preparando un cuarto de conversión hacia la república católica.

Vamos ¡tendria que ver *La Union* con el gorro frijol! Y aunque parezca prodigio Pudiera llegar á ser.

Porque ya lo enseña el refrán.

Quien hace un cesto hará ciento Si le dan mimbres y tiempo.

O como dice el romance popular. Que quien hizo aquel venablo Si le pagan hará ciento.

TELEGRAMAS.

Tolon 14 (6:30 noche)—Hoy ocho fallecimientos del cólera.

Perpignan 14 (8:10 noche).—En Carcassona ha habido hoy nueve casos y seis defunciones del cólera. Hay tres enfermos muy graves y cinco curados.

En Rivesaltes una defuncion y tres casos nuevos. Están en curacion diez enfermos.

Cette 14 (8:25 noche).—Solo una defuncion del cólera desde esta mañana á las ocho. Se atribuye el descenso al viento Norte que reina. Ha quedado suprimida la observacion impuesta á las procedencias marítimas de los puntos infestados de Francia.

Marsella 14 (9:5 n.).—En Marsella doce defunciones del cólera desde las ocho de la mañana.

En Tolon tres, y otras tres en Arles en las veinticuatro últimas horas.

Roma 14 (10:10 n.).—Segun la *Gaceta* oficial, en las últimas veinticuatro horas, en la provincia de Massa un caso de cólera, seguido de muerte, y uno sospechoso en la provincia de Génova. En Spezia, un caso

sospechoso, seguido de muerte. En la provincia de Porto tres casos. En Tavole, provincia de Porto-Maurizio, una defuncion y un caso sospechoso. La localidad donde el cólera se ha manifestado ha sido aislada por medio de cordón militar. En la provincia de turin, dos casos.

Marsella 15 (9,49).—Se han registrado en Marsella nueve defunciones del cólera desde anoche, y en las veinticuatro horas dos en Aix, tres en Montdeuerges (Avignon) y una en Saint-Vicent. En Omergues 5 desde las siete de la mañana del 13 al medio dia de ayer, y 50 enfermos en curacion.

Noticias

Brillantes fueron los cultos tributados ayer á San Roque en el Sardinero.

La misa cantada al aire libre fué perfectamente interpretada, y el motete, compuesto expresamente por el Sr. Arche, delicado y tierno y perfectamente ajustado á lo que exige toda composicion religiosa.

El predicador D. Salvador Ordoñez, Magistral de esta santa iglesia, expuso con elocuente palabra las virtudes del Santo y cómo por su intercesion podemos recibir singulares favores.

La concurrencia de fieles á aquel templo de la naturaleza, que tenia por bóveda la inmensidad azul de los cielos, fué numerosísima, formando un conjunto singular la diversidad de grupos guareciéndose de los rayos solares bajo las frondosas hojas de los árboles, bajo el oscuro paraguas ó la pintoresca sombra.

El recogimiento y compostura dignos fueron tambien de un pueblo piadoso.

Reciban los iniciadores y ejecutores de la fiesta nuestra cordial enhorabuena.

Por la tarde tuvo lugar la fiesta profana, en la que hubo cucañas, fuentes arrojando vino y cerveza, músicas y concierto más tarde en el Casino por los profesores del Septeto.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se promueva nueva subasta de arrendamiento de los cajones que aún se hallan vacantes en el mercado de la Plaza Nueva cuyos números al final de este anuncio se expresan. En su consecuencia tendrá lugar el acto referido á las doce de la mañana del dia 15 del corriente mes en el salon de sesiones de la casa consistorial.

La subasta se verificará en la misma forma que se hizo anteriormente esto es, por medio de posturas libres verbalmente ante la comision municipal que presidirá el acto, y reservándose esta admitir ó desechar las que por sus condiciones no estime aceptables.

En el negociado correspondiente de la Secretaría Municipal se facilitara á cuantos les interese el espediente acerca de este servicio.

Santander 14 Agosto 1884.—*Valentin de Bolado*.

Números de los cajones que se citan. 1 17, 20, 22, 39, 45, 48, 49, 57, 68, 69, 70, 36, 30, 47, 56, 60 y 72.

Con motivo de la festividad del viernes último, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ofició de pontifical en la misa mayor de la santa iglesia Catedral, en la que dirigió la palabra á los fieles el señor Canónigo Magistral de la misma.

La concurrencia de los fieles fué numerosísima; los oficios estuvieron llenos de majestad, y el orador en su elocuente discurso lleno de inspiracion y amor hacia la Reina de los Angeles la Santísima Virgen María.

El ser tan reducido el templo y la atmósfera candente que en él se respiraba, impidieron á muchos asistir á tan solemne á la par que tierna funcion religiosa.

No menos grandiosa fué la que celebró la iglesia parroquial de la Compañía, y que coronó con los ejercicios marianos de la tarde, los cuales anunciamos oportunamente.

Hoy termina la solemnísimá funcion que los Hermanos de la V. O. T. de nuestro seráfico Padre San Francisco, celebró al gloriosísimo San Roque, durante la cual el templo ha estado muy concurrido, y los fieles se han acercado con frecuencia á la Mesa Eucarística.

Del 18 al 20 de este mes se espera en esta capital al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Ha llegado á esta ciudad D. Lesmes Sanchez de Castro, hermano del Sr. Obispo de

esta diócesis, con objeto de atender á la curacion de un hijo suyo, niño de pocos años, enfermo desde hace algunos dias.

Deseamos de todas veras el restablecimiento del niño enfermo.

Segundo Diaz Delgado, procesado por lesiones, ha sido condenado á un año, ocho meses y veintin dias de prision correccional y accesorias.

De la corrida de toros verificada anteayer, el público salió muy complacido y emparticular de la destreza y valor del espada Mazzantini.

Tan contentos han quedado algunos aficionados de la habilidad de este jóven ya diestro matador que ayer se decia que una persona acaudalada de esta poblacion pensaba tomar en arrendamiento la plaza para dar dos corridas en el próximo Setiembre y en las que matarán Lagartijo y Mazzantini.

El sábado 23, primer aniversario del fallecimiento del augusto príncipe Enrique V de Francia, se celebrarán unas solemnes honras en sufragio de su alma en Goritz en la iglesia del convento de la Castanagviza donde yacen sus reales cenizas.

La Augusta casa de Borbon estará representada por SS. AA. RR. el duque Roberto de Parma y D. Alfonso de Borbon y Austria de Este que presidirán el duelo.

En su última hora dice *El Dia* periódico de Madrid, lo siguiente:

«La cuestion de los cementerios está en vías de arreglo. Se reconocerán en el cementerio del Este los derechos de la potestad eclesiástica, indemnizando al clero de todas las pérdidas que la clausura de los cementerios antiguos ocasiona á los derechos que venia percibiendo.

Ya indicamos cuando dimos cuenta de la actitud del cardenal Moreno, que esta era la condicion que imponía para bendecir el nuevo cementerio del Este.

Así, pues, la nueva necrópolis quedará bajo la exclusiva jurisdiccion de la Iglesia. Lo que no sabemos aún, es cómo se van á concordar con esta resolucion los derechos del ayuntamiento de Madrid, propietario exclusivo hasta el presente de los terrenos y de las obras del nuevo cementerio.»

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de la madrugada de ayer dice lo que sigue:

En España excelente salud.—Noticias de Francia:

Distrito consular de Marsella.—En Marsella quince defunciones del cólera, en Aix dos, en Montlebergés tres, en Saint Vicent uno, en Tolon catorce, en Omargues uno y en Arlés uno.

Distrito consular de Cette.—En Cette seis defunciones, en Ninez dos, en Hallavanes uno, en Roliac uno, en Prevat uno y en San Andres uno.

Distrito consular de Perpignan.—En Perpignan seis defunciones del cólera, en Rivesaltes uno, en Saint Feliu d'Avail existen veinte invadidos, diez de ellos en grave estado.

Noticias del cólera, *Gaceta Oficial* anuncia lo siguiente:

Provincia de Massa una defuncion, provincia de Sepecia una, provincia Porto tres, en Tabole, provincia de Porto Maurizio, provincia Turin uno. El cónsul español en Génova, telegrafía las siguientes defunciones: Provincia Massa uno, provincia Porto Maurizio dos, provincia Turin dos, provincia Parma 4.»

Ha marchado de esta ciudad D. Pedro Espinosa, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, despues de aprobada la permuta con el que desempeña igual dignidad en la diócesis de Jaen.

Las conferencias de San Vicente de Paul de Cataluña han invertido en el socorro de los pobres durante un año 17.650 duros, sosteniendo además las obras de caridad á que se dedican algunas de ellas, como son escuelas gratuitas, patronatos de niños, etcétera.

Entre los viajeros del vapor *Gijon* que perecieron en el siniestro se cuenta, segun parece, una señora de Avilés llamada Epifania Prescedo, que marchaba en compañía de sus dos hijos á reunirse con su marido en la Habana. Supónese que han perecido los tres. La misma infeliz señora naufragó ya otra vez, por efecto de otro choque en las mismas costas, y en tan terribles instantes dió á luz á uno de sus hijos.

BOLSA.

MADRID 16.

Deuda perpétua al 4 por 100... Interior..... 59'90 Amortizable del 4 por 100.... 74'75 Billetes hipotecarios de Cuba. 90'00

FABRICA DE GUARNICIONES

PARA COCHES, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE DE

B. MIERES

Depósito de impermeables ingleses.

Surtido completo de Sillas para montar, Guarniciones para coche, Efectos de viaje, etcétera, etcétera.

Unico depósito de los verdaderos Impermeables Ingleses, fabricados por C. J. SCHAW Y COMPAÑIA, de Manchester. Se venden garantidos.

Para más detalles, pedir notas de precios.

PUENTE, 8, SANTANDER

AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

VINOS

15-11

DE

JERREZ, AMONTILLADO, MOSCATEL Y PEDRO JIMENEZ

Clases selectas y corrientes, de las acreditadas bodegas de D. Juan de a Portilla, del Puerto de Santa María, desde 2 á 15 pesetas botella sin casco las clases corrientes.

Claretos superiores de mesa, todos con patente de sanidad expedida por el químico municipal. Se expenden garantizados en el

ALMACEN DE F. PEÑIL

9-BECEDO-9

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.



PLUS-VITA.
RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE
VINO DE MESA

DEL PADRE
JOSÉ MRÍA ALONSO Y NAB AZA

La cantidad y no el precio, inspira al autor á desengañaros.

Con el uso de este inmejorable vino es evidentiísima la curacion de toda clase de TISIS, HEMORRISIS, LA CLO-ROSIS, LA ANEMIA, LA IMPO-TENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun demuestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion.

En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi.

El inventor, Arce, 15. Ferrol.

Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento, y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

VIZCAYA,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Y para el 20 de Setiembre el vapor

ALFONSO XII,

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DÍAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares	Domingo, Martes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
{ Via de Marsella.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses { Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
{ Cuba y México.	26 id. id.
{ Ptos. del Pacifico.	26 id. id.

Servicio de raja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde.
Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1'35 idem.
Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5-30 idem.
Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y lores declarados, de 10 á 12 de la mañana 3 á 5 de la tarde.
Para el correo de Torrelavega de 4 á 6 tarde.
A la llegada de los correos se suspenden operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 centimos.
Filipinas y Fernando Poo: cartas sencillas, 50 centimos; certificadas, 75 centimos.
Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.3 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30,
Magdalena á Santander	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el 1.º de Setiembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, sumptuosamente decorados, bien ventilados, y sus elegantes departamentos de baños proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros.

Alumbrado por luz eléctrica.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.
Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.
" " " " VERACRUZ..... 150 "

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz, tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía, un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 1 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.